

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES



OPERAGUA

NOMBRE:									TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
				Cédul	a de r	no infraestructura	hidrosa	nitaria				
DESCRIPCIÓN:												
Consiste en ins conectada a la				para verifica	ar y co	onstatar que no c	uenta c	on infraes	structura de aç	jua pota	ble y drenaje	
Artículos 4 párrafo VI, 8, 115, fracciones II, III y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 18, 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículos 125 fracción I y 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 76, 78 y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículos 80 fracción VII,103, 113, 115, 117 y 140 del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículos 4, 22 fracción XX, 27 fracciones IX y X y 28 fracción XIV del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli, Denominado OPERAGUA Izcalli O.P.D.M.												
DOCUMENTO A OBTENER:	Cedula informativa de no infraestructura hidrosanitaria.						VIGEN	ICIA:	1 a	ño 		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIREC	CIÓN WEB:	N	o aplica						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: Cuando el ciudadano requiera acreditar la inexistencia de los servicios que presta el organismo en un inmueble determinado para realizar tramites, tales como traslado de dominio, hipoteca, escrituración, compra-venta etc.												
REQUISITOS:					FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:							
						PERSONAS FÍSICA	s					
Solicitud debidamente llenada					SINAL 1	COPIA(S)		Artículo 103, 113 y 117 del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.				
Identificación oficial.					SINAL 1	COPIA(S)	Re	Artículos 103, 113 fracción I y 117 fracción I del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.				
Poder notarial o carta poder.					SINAL 1	COPIA(S)	de	Artículos 103, 113 fracción I y 117 del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.				
Pago de impuesto predial actual.					SINAL 1	COPIA(S)	la l	Artículos 103 y 117 fracción VIII del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.				
Croquis de localización a mano.					SINAL 1	COPIA(S)	Re	Artículos 103,113 fracción IV y 117 fracción VIII del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.				
Documento que acredite la propiedad.					GINAL 1	COPIA(S)	la l	Artículos 103 y 117 fracción VIII del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.				
					PERSO	NAS JURÍDICAS CO	LECTIVA	s				

Solicitud debidamente	ORIGINAL	COPIA(S	5)		Artículo 103, 113 y 117 del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.			
Identificación oficial.	ORIGINAL	COPIA(S	3)	Artículos 103, 113 fracción I y 117 fracción I d Reglamento de la Ley del Agua para el Estado México y Municipios.				
Poder notarial o carta	poder.	ORIGINAL 1	COPIA(S	5)	Artículos 103, 113 fracción I y 117 del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.			
Pago de impuesto pre	ORIGINAL 1	COPIA(S	5)	Artículos 103 y 117 fracción VIII del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.				
Croquis de localizació	ORIGINAL	COPIA(S	5)	Artículos 103,113 fracción IV y 117 fracción VIII del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.				
Documento que acrec	ORIGINAL	COPIA(S	6)	Artículos 103 y 117 fracción VIII del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.				
		IN	STITUCIONES	PÚBLICA	s			
No aplica		ORIGINAL	ORIGINAL COPIA(S) No aplica					
			OTRO	s				
No aplica	No aplica				COPIA(S) No aplica			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos	<u>'</u>	TIEMPO DE RESPUESTA:			s hábiles		
VIGENCIA:	1 año							
COSTO:	\$ 1,184.97 (uso doméstico) \$ 2,116.04 (uso no doméstico) Lista de precios público autorizada por el Consejo Directivo del Organismo con fecha de 25 de febrero de 2017.							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJET DE CRÉDITO	Х	TAR. DE D	JETA SÉBITO	(EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de OPERAGUA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	Verificar que la conexión no este cercana a la red municipal.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:										
OPERAGUA										
TITULAR DE L	A DEPENDEN	CIA:	Marck Oblio Rivera Aguilar							
	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:									
Dirección de Comercialización										
TITULAR DE L ADMINISTRAT		SABLE:	Erik Israel Garza Rocha							
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida La Súper		NO. INT:	Lote 3, 7A-7B	NO. EXT:	Manzana C-44 A			
COLONIA: Centro Urbano					MUNICIPIO:	Cuau	iitlán Izcalli			

C.P.:	54700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 horas. Sábados de 09:00 a 13:00 horas.					
LADA:	TELÉFON	OS:				FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58 64 04	30					aplica	erick.garza@operaguaci.gob.mx		
			OTRAS OFICI	OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:			No aplica	No aplica						
RESPONSABL	E DE LA OFIC	INA:	No aplica	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE: No aplica		a	NO. INT:	No aplic	No aplica		No aplica		
COLONIA:	COLONIA: No aplica			No ap	olica					
C.P.: No aplica			HORARIO Y DÍAS ATENCIÓN:	HORARIO Y DÍAS DE No aplica						
LADA:	LADA: TELÉFONOS:							CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica	a					aplica	No aplica		
MUNICIPIOS C	QUE ATIENDE:		No aplica							
			PRI	EGUNTAS	FRECUEN	ITES				
PREGUNTA F	RECUENTE 1:		¿Para qué hacen la inspección?							
RESPUESTA:			Para determinar si en la zona se cuenta con los servicios de agua potable y drenaje.							
PREGUNTA F	RECUENTE 2:		¿Para que se solicitan documentos originales?							
RESPUESTA:			Para cotejar	Para cotejar que las copias presentadas coincidan con el documento de origen.						
PREGUNTA FI	RECUENTE 3:		¿Cuánto tiem	¿Cuánto tiempo lleva realizar el trámite?						
RESPUESTA:			15 días hábile	15 días hábiles.						

VISTO BUENO:	AUTORIZÓ:							
Marck Oblio Rivera Aguilar	Marck Oblio Rivera Aguilar							
Directora o Director de OPERAGUA	Directora o Director de OPERAGUA							
FECHA DE ACTUALIZACIÓN								
14/08/2017								
	Marck Oblio Rivera Aguilar Directora o Director de OPERAGUA FECHA DE ACTUALIZACIÓN							